

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

LICENCIA S.O. No. 002704

EXAMEN PERIODICO

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

FECHA 29/08/2025 HORA 06:39:25

VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER

EMPRESA 807004631 E S E HOSPITAL LOCAL JORGE CRISTO SAHIUN VILLA DEL ROSARIO

NOMBRE SANDRA IRENE ESPARZA USECHE

CC : 60406738 **DE** VILLA ROSARIO

CARGO SECRETARIA EJECUTIVA

DIRECCION CALLE 7 #10-41 BARRIO GRAMALOTE - VILLA DEL ROSARIO

TELEFONO 3144639686 **EDAD** 51 **GENERO** F **RH** O+ **A.F.P.** COLPENSIONES **A.R.L.** OTRO **E.P.S.** NUEVA EPS

EXAMENES MEDICOS : EXAMEN PSICOFISICO COMPLETO, TAMIZAJE VISUAL, SISTEMA CARDIOPULMONAR, PRUEBAS DE COORDINACIÓN, EXPLORACIÓN DIRIGIDA POR MANIOBRAS INDIVIDUALES DE CADA EXTREMIDAD Y DE CADA MÚSCULO (CUELLO, HOMBROS, MUÑECA, MANOS, TRONCO, CADERA, RODILLA, TOBILLO, PIES) PRUEBA PARA TÚNEL DEL CARPO, PRUEBA PARA TENDINITIS, TENOSINOVITIS Y TRASTORNOS DE HOMBRO, PRUEBAS DINÁMICAS DE COLUMNA, EXPLORACIÓN DE ARCOS DE MOVILIDAD, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS, EXPLORACIÓN DE ALTERACIONES DE PIEL Y VARICES, EXPLORACIÓN DE HERNIAS.

AUDIOMETRIA NO	EXAMEN DE VOZ NO	OPTOMETRIA NO	VISIOMETRIA NO	ESPIROMETRIA NO
PSICOLOGIA NO	RX TORAX NO	RX COLUMNA NO	ELECTROCARDIOGRAMA NO	

LABORATORIO :

OTROS EXAMENES :

CONCEPTO DE APTITUD : SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES : REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ADECUADA HIGIENE POSTURAL, ADECUADO MANEJO DE CARGAS, VALORACIÓN POR NUTRICIÓN DE EPS, USO DE LENTES CORRECTIVOS OBLIGATORIOS PARA TRABAJAR. VALORACION ANUAL POR OPTOMETRIA CONTROL DE HTA DM PROGRAMA DE CRONICOS POR EPS

INGRESA AL SVE Cardiovascular Visual

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Certifico que toda la información suministrada en este documento es verdadera y no oculte información sobre mi estado de salud, enfermedad laboral y/o accidente de trabajo presentados antes de este examen.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

EMILIO CONTRERAS HENAO

MD. ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REG. MEDICO 22684 LICENCIA S.O. 2391/2024

SANDRA IRENE ESPARZA USECHE

CC : 60406738

604067382982025